

**ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA ECUADOR
BEACHFRONT PROPERTY SA COMPAÑÍA ECUADOR, celebrada el día 27 de
febrero del 2015.**

En Portoviejo, a los veintisiete días del mes de febrero del dos mil quince, a las doce horas, en el local social de la compañía, ubicada en calle Ricaurte y 10 de Agosto, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía ECUADOR BEACHFRONT PROPERTY S.A., con la asistencia de los dos socios, en su calidad de Presidente de la compañía, Dr LYNN VELISHA SAUNDERS, quien en esta junta actuará en calidad de secretario Ad-Hoc de la misma y Gerente, **DR. THOMAS JOHN SAUNDERS** y el **AB. VICENTE RUPETO PALMA GARCIA** accionista de empresa.

Encontrándose presente todos los accionistas y por lo tanto representan el cien por cien del capital suscrito y pagado de la compañía, resuelve tratar como punto único.

PUNTO UNICO.- Aprobación de los Estados financieros bajo las NIIF ", para así dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías.. Luego de las deliberaciones respectivas la Junta General **RESUELVE:** Punto Único: **aprobar los Estados Financieros año 2014 bajo las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA "NIIF".**

Una vez que se ha tratado y resuelto el objetivo de la reunión, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, se reinstala la sesión con al concurrencia de las mismas personas que se inicio y puesta a consideración de ellas la aprobación del acta, la Junta resuelve por unanimidad, aprobarla sin modificación alguna, firmando los tres asistentes para la plena validez, junto con el Presidente y Secretario y Gerente que certifica. Se levanta la sesión a las catorce horas.- f) Dra.Lynn Velisha Saunders , Presidente y Secretaria de la Junta; f) Sr. Saunders Thomas John, Gerente. f) Ab. Vicente Palma.


Dr LYNN VELISHA SAUNDERS
C.I. 175081975-5
Secretario Ad- Hoc


SR. SAUNDERS THOMAS JOHN
C.I. 175081981-3
GERENTE

AB. VICENTE RUPERTO PALMA GARCIA
130445770-6
ACCIONISTA

RAZÓN Certifico que la presente copia es igual a su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la compañía y al cual me remito en caso necesario.- lo certifico.-